



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de mayo de 1996.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91;

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de seis (6) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a la oficial de la Secretaría Electoral de Entre Ríos, señora María Susana Mazzetti al Juzgado Federal de Rosario N° 3.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Susana Mazzetti', written over a faint, illegible stamp.